



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED SECUNDARIA DISTRITOS 2, 3 Y 4 DE LA CIUDAD DE ORURO Y LA POBLACION DE CARACOLLO
CÓDIGO N°: CDO-DRGOR-18-15

(PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Oruro, a horas 15:00 del día 06 de julio de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Distrital Redes de Gas unidad de Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “**OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED SECUNDARIA DISTRITOS 2, 3 Y 4 DE LA CIUDAD DE ORURO Y LA POBLACION DE CARACOLLO**”, el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 18:00 del día 03 de 07 de 2015, debiendo ser remitidas al correo jchuqar@ypfb.gob.bo

No se recibieron consultas:

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

Empresa: COMZEPOL S.R.L. **Nombre del Representante:** _Galo R. López Villca

PREGUNTA N° 1: ¿El formulario C-4 MEJORAS TÉCNICAS PROPUESTAS A LA OBRA es necesario?

RESPUESTA N° 1: El formulario no será sujeto de calificación, por lo que no es necesario.

PREGUNTA N° 2: ¿Es motivo de descalificación la no presentación del certificado de no adeudo por contribuciones al seguro social obligatorio de largo plazo y al sistema integral de pensiones?

RESPUESTA N° 2: Si es sujeto de descalificación ya que es parte de la documentación administrativa solicitada.

PREGUNTA N° 3: ¿Cual es rango admisible para la presentación de propuestas en relación al precio referencial?





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 3: No existe un rango específico, propuestas por debajo de 85% del precio referencial deberán presentar una boleta de garantía adicional a la garantía de cumplimiento de contrato según lo descrito en el DBC.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 15:45 del día 06 de julio de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jng. Lyndsay Yh. Oroza Parra RESPONSABLE DE INGENIERIA U.I.P. - UDCOR DISTRITAL REDES DE GAS ORURO GNRGD - Y.P.F.B.	Jng. Lyndsay Yh. Oroza Parra RESPONSABLE DE INGENIERIA U.I.P. - UDCOR DISTRITAL REDES DE GAS ORURO GNRGD - Y.P.F.B.	
Lic. Jhonny Chugar Vásquez TEC. EN CONTRATACIONES III DISTRITO REDES DE GAS ORURO GNRGD - Y.P.F.B.	Lic. Jhonny Chugar Vásquez TEC. EN CONTRATACIONES III DISTRITO REDES DE GAS ORURO GNRGD - Y.P.F.B.	





LISTA DE ASISTENTES – REUNION DE ACLARACION

La fuerza que transforma Bolivia

CÓDIGO DEL PROCESO: CDO-DRGOR-18-15

OBJETO: OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED SECUNDARIA DISTRITOS 2, 3 Y 4 DE LA CIUDAD DE ORURO Y LA POBLACION DE CARACOLLO (PRIMERA CONVOCATORIA)

[Handwritten signature]
Firma

CONZEPOL'SZC" Gabo R. Lopez Vilca Correo electrónico 72477282
Teléfono

Empresa

Nombre Rep. Legal

Empresa

Nombre Rep. Legal

Correo electrónico

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre Rep. Legal

Correo electrónico

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre Rep. Legal

Correo electrónico

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre Rep. Legal

Correo electrónico

Teléfono

Firma

(Oruro, 06 de julio de 2015).

